

La Voz Montañesa

PERIODICO DE SUSCRIPCION,
ntander, un mes... Pts. 2
" un trimestre... 5-25
Provincias 3 meses... 1-25
Ultramar, 6 meses... 1-25
Extranjero, 6 meses... 19
Números sueltos, DOS cuartos.

EDICION Y ADMINISTRACION:
San Francisco, 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicaciones
a precios convencionales.
La correspondencia diríjase al Director.

TERCERA EPOCA. AÑO IX.

SANTANDER.—Martes 13 de Diciembre de 1881.

NÚM. 2092

CARTAS

AL SEÑOR OBISPO DE SANTANDER

I.

Sr. D. Vicente Calvo y Valero
obispo de esta diócesis.

Muy Sr. Amigo director y propietario del periódico LA VOZ MONTAÑESA incurso con sus demás colegas de la localidad La Montaña y El Diario de Santander en la pena de excomunión mayor, pronunciada por V. I. el día 8 del corriente desde el alta mayor de la Iglesia de la Catedral, y en el acto de hallarse celebrando la fiesta dedicada á la Purísima Concepción; á V. I. me dirijo con la consideración debida, para manifestarle con todo el respeto que su alta jerarquía merece, que dicha excomunión no solo es altamente improcedente y de todo punto injusta con extrema sujeción al derecho canónico, á la autoridad de los concilios y de los santos padres, sino también á la legislación civil, según voy á demostrar cumplidamente como la importancia del acto lo exige.

Y debo asegurar á V. I. con la sinceridad y buena fe que acostumbro, que no daría este paso, si un deber para mí sagrado, cual es el de llevar á la conciencia de los lectores de La Voz Montañesa y de todo el personal que depende de la misma, el convencimiento íntimo de que dicha excomunión es completamente incifa, según las leyes canónicas, según los preceptos taxativos de la Iglesia, y en su virtud que si algún excrúpulo pudieran tener, quedará desde luego desvanecido ante las pruebas irrecusables que voy á exponer; pruebas que V. I. con toda su autoridad no podrá rebatir, y que yo de muy buen grado facilito á Ust. Ilustrísima ó á su secretario, el por demás ilustrado D. Pedro Espinoza, para que me prueben lo contrario, para que me manifiesten, no solo que la excomunión ha sido justa, sino para que me citen el periódico en donde hayamos atacado la ortodoxia de la Iglesia, causa de haber incurrido en tan terrible pena.

He de circunscribirme, Ilustrísimo señor, en la demostración que me propongo hacer de que citada excomunión es contraria á los cánones y al derecho civil vigente, á copiar ó trascibir literalmente unas y otras disposiciones, y aunque me aparte del orden cronológico de su promulgación, daré comienzo por el concilio de Trento.

Hé aquí lo que al pie de la letra dijeron los padres tridentinos, que por cierto discurrian de bien diversa manera que lo hace V. I., lo que prueba que si no tenían la impetuosa vehemencia de V. I., hija sin duda de la exuberancia de vida de nuestros pocos años, demuestran mayor sensatez y más maduro juicio según las siguientes resoluciones; leyes hoy de la Iglesia, y á las cuales deben ajustar sus actos todos los arzobispos, obispos y sacerdotes de la misma:

«Aunque la espada de la excomunión sea el nuncio de la disciplina eclesiástica, se ha de manejar, no obstante, con sobriedad y circunspección, pues enseña la experiencia que si se fulmina temerariamente ó por causas pequeñas, más se despicia que se teme y más causa daño que provecho.»

Así textualmente se consigna en el cap. 3º—sección 25.º del Concilio de Trento, conforme á la edición auténtica hecha en Roma y publicada en 1564.

No parece sino que el texto que acabo de citar se dictó para V. I., quien habiendo olvidado la sobriedad y circunspección recomendadas por el Concilio, solo ha logrado, como ya en la primera mitad del siglo XVI anuncian los padres tridentinos, que la excomunión fulminada contra la prensa liberal el dia 8 del corriente, más se mire con desprecio que se tema, y más cause daño que provecho.

Pero no me detendré en hacer consideraciones que están al alcance de cualquiera, que otros preceptos tengo que señalar del derecho canónico, más abiertamente todavía concordados por V. I. en su poco sória y menos meditada excomunión.

En el concilio 4.º Lateranense celebrado en el siglo 13º (1215) bajo el Papa Inocencio 3.º se estatuyó (cap. 48) QUE NADIE SEA EXCOMULGADO SIN QUE PRECEDA MONICIÓN O AMONESTAMIENTO, y se establecen CIERTAS PENAS contra el EXCOMULGANTE aunque fuera JUSTA la sentencia de excomunión; etiam si justa fuerit excommunicationis sententia, cuando se prescindere de aquél requisito.

Ya sabe V. I. que ha prescindido por completo de la amonestación, porque ninguno de los redactores, ni yo que soy el director del periódico, hemos sido llamados por V. I., ni por ningún sacerdote, ni en lo más mínimo amonestados; y no solo ha prescindido V. I. de la citada amonestación tan expresamente preceptuada por los padres del concilio, sino que ni siquiera ha adoptado medida alguna de prudencia para cumplir con la sobriedad y circunspección ordenadas por la Iglesia

en estos casos, sino que ha fulminado ab irato, cual otro Júpiter Olímpico, los rayos de su excomunión sin que por nadie fuera sospechada, y sin señalar tampoco la causa ó causas concretas, ni menos citar los números del periódico por los cuales haya lanzado tan terrible anatema contra LA VOZ MONTAÑESA.

Otro concilio general, el Lugdunense ó de León, declaró: «que no se llegue á imponer excomunión sin que PRECEDAN LAS AMONESTACIONES;» y añade: ade otra manera NO OBLIQUE LA EXCOMUNIÓN; aliter autem excommunicatio prolata non tenet.

Infiere por tanto y sobre esto llamo muy particularmente la atención de V. I. y de los lectores del periódico y de todas aquellas personas que del mismo dependen, QUE LA EXCOMUNIÓN NO HA SURTIDO EFECTOS CANÓNICOS, que es canónicamente nula; y por lo mismo, que V. I. no se ha inspirado en el sagrado deber de respetar y acatar las resoluciones de la Iglesia, dando con ello ejemplo de rectitud y mansedumbre, que es el que más enaltece á los que tienen tan alta y sagrada misión que cumplir.

Pero no solo los cánones y la disciplina de la Iglesia rechazan y condenan, cual dejó plenamente demostrado, el acto de la excomunión llevado á cabo por V. I., sino que tampoco se avienen con las máximas del Evangelio, y en mi propósito de no decir nada en esta carta que no sea estrictamente ortodoxo, nada que no haya sido dicho ó consagrado antes por la misma Iglesia, trascibiré lo que se lee en el evangelio de San Mateo capítulo 18 versículos 15, 16 y 17.

«Si tu hermano pecase corrígele entre tí y él solo. Si te oye habrás ganado á tu hermano. Si no te oyere, toma aun contigo uno ó dos para que por boca de dos ó tres testigos conste toda palabra. Si no los oyere, dilo á la iglesia y si tampoco oyere á la iglesia, téntelo por un gentil y nun publicano.»

De acuerdo con la doctrina evangélica ha establecido el derecho canónico, según se consigna en el libro 5.º de las decretales de Gregorio IX, que las censuras eclesiásticas deben imponerse gradualmente (*gradatim et procedendum*) primero las menores, y después las mayores, si aumenta la contumacia.

Ya ve V. I. que no ha procedido con la caridad que revelan los textos copiados del evangelio de San Mateo; no se ha atemperado á las prevenciones del derecho canónico y á fe que habrá experimentado ya las dolorosas consecuencias de su irreflexiva determinación.

¡Qué diferencia entre el espíritu que alienta en las palabras de San Mateo, y el que anima la excomunión fulminada por V. I.! ¡Cuánta caridad allí, cuánta sobriedad, cuánto deseo de ganar al pecador, cuánta circunspección antes de declararle gentil ó publicano!

Cuánta falta de caridad aquí, cuánta irresolución, cuánta intemperancia, cuánto empeño en precipitar á los tentidos por pecadores ó en provocarlos y en excitarlos á la herejía, declarándolos fuera de la comunión de la Iglesia, sin que precediese ni un aviso, ni un consejo y sin decir siquiera por qué han merecido tan terrible sentencia!

De lo expuesto se deducen las conclusiones siguientes:

1. Que V. I. no ha procedido en este caso con la sobriedad y circunspección preventas por los padres del Concilio de Trento.

2. Que V. I. ha infringido y conculado el derecho canónico, omitiendo las formas y solemnidades exigidas en casos como este.

3. Que V. I. ha faltado á la caridad que recomienda el Evangelio, antes de declarar gentiles y publicanos á los lectores de los periódicos liberales de esta ciudad.

4. Que V. I. no ha procedido gradualmente (*gradatim*) como prescriben las leyes de la Iglesia.

5. Que V. I. si ha procedido á sabiendas contra todas esas disposiciones, ha obrado de un modo que no quiero calificar, por lo injusto y anti-cristiano.

Réstame demostrar á V. I. que también ha faltado á las leyes civiles que amparan y protejen el derecho de los escritores públicos, pero esto lo dejaré para mañana por ser demasiado extensa esta misiva.

Recibid, señor, la consideración de vuestro atento y S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO MARÍA COLL Y PUIG.

Santander 13 de Diciembre de 1881.

EL OBISPO DE SANTANDER

ANTE LA PRENSA

Continuamos reproduciendo la opinión de los periódicos de Madrid y de provincias, acerca de la ridícula excomunión lanzada contra la prensa

democrática santanderina, por el reverendo Vice-Obispo de la diócesis:

DE MADRID

La Correspondencia Illustrada:

«El obispo de Santander ha excomulgado en una función religiosa á los periódicos LA VOZ MONTAÑESA, El Diario de Santander y La Montaña, todos liberales,

Bueno; pues nosotros les hacemos la cruz á El Siglo Futuro, La Fé y El Félix todos los días. Empate.»

La Vanguardia:

«Nuestro apreciable colega El Globo se incomoda, y á nuestro juicio hace mal; el asunto no es para tanto. A nosotros sabido es que las excomuniones, vengan de donde vinieren, solo nos provocan la risa, entre otras cosas, porque cuando el excomulgado dí lugar á la excomunión, es porque de antemano se ha excomulgado á sí propio.

Enviamos el parabién á los mencionados colegas, y les aconsejamos que á su vez lancen excomunión mayor contra el señor obispo.

Y quedan pagados.»

El Liberal:

«LA VOZ y El Diario protestan contra la excomunión. Ni el uno ni el otro, ni seguramente La Montaña, que no hemos tenido el gusto de recibir, se han ocupado del dogma, sino de personas; no han atacado la fe, sino abusos de los hombres. Han indicado algo de lo mucho que podrían decir acerca de lo que dà lugar á que una gran parte del clero diocesano, como El Diario dice, venga hace mucho tiempo quejárselas de la intemperancia que con el observa aquella autoridad eclesiástica. Así, lejos de ateñirse a nuestros colegas, indican que emprenderán una campaña en que el prestigio de aquel obispo no dejará de sufrir mucho más de lo que á su respetable cargo conviene.

Tan lamentable espectáculo tiene ya una forma concreta. Ya El Diario anuncia con muy probable, que algunos de los periódicos excomulgados formularán contra el obispo querella criminal por injuria, ante los tribunales ordinarios.

Los cajistas de algunos periódicos, que se creen agradecidos, piensan obsequiar con una serenata al obispo.

Tal es la situación, veraderamente deplorable que se ha creado en Santander por consecuencia del último acto de su obispo.»

La Correspondencia de España:

«Hoy han sido leídos con avidez los periódicos de Santander para conocer los pormenores de la grave medida adoptada por el R. Prelado de la diócesis.»

La Discusión:

«Las montañas y vericuetos, han sido sustituidos por el púlpito y por el altar.»

El obispo de Santander, a quien si estuviera en país conquistado, y cual si el templo, cuyos gastos soportamos de mejor ó peor gana todos los españoles, en plena función religiosa y escanciando á las personas sensatas que á ella asistían, excomulgó durante el sacrificio de la misa á los lectores, redactores y impresores de los periódicos LA VOZ MONTAÑESA, El Diario de Santander y La Montaña; es decir, á la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia.

Aun cuando suponemos que la excomunión no habrá producido en nuestros colegas mucha sensación, bueno será que el gobierno, por su propio decoro, impida que los señores Prelados á quien espléndidamente se paga, hagan política reaccionaria y sustituyan al fiscal de imprenta en sus funciones, durante el sacrificio de la misa.»

El Manifiesto:

«copia parte de la picotilla al señor obispo y en otro lugar dice:

«Se conoce que se han puesto de acuerdo los obispos para excomulgar á toda la prensa liberal de provincias.»

«A este paso, pronto no habrá más periódico legible que la Gaceta, y no siempre.

Están, pues, excomulgados moyormente todos los santanderinos suscriptores á periódicos.

Ahora, ahora se presenta ocasión de hacer la propaganda de El Boletín Eclesiástico.»

El Patriota:

«El Obispo de Santander se ha tomado la libertad de excomulgar públicamente á tres periódicos de aquella localidad, entre los cuales se halla nuestro estimadísimo colega LA VOZ MONTAÑESA.

Estos ultramontanos no quieren convencerse de que las excomuniones en estos tiempos, lejos de perjudicar, favorecen al que es objeto de ellas. Y si no, obispo á que cuentan hoy los periódicos excomulgados por el reverendo de Santander, más suscriptores que tenían la vispera de la ocurrencia.

Vamos á ver, ¿en qué consiste esto?

En que todo el mundo considera las excomuniones como la mejor recomendación que se puede de hacer de un sujeto ó de una empresa cualquiera.

¡Ay! ¡El mundo está perdido, hermano obispo de Santander!»

El Voto Nacional:

«Hoy recibimos El Diario de Santander y LA VOZ MONTAÑESA, que explican el caso en valientes y extensos artículos, de quales entresacamos los siguientes apuntes, para distracción de nuestros lectores y honra y fama del obispado cantábrico, á quien tal vez la excomunión le valga con el tiempo un capelo; pero por ahora, á Dios gracias, le ha de hacer algunas cosquillas, por lo que ya empezamos á ver en la prensa santanderina.

Bien dicho. Con que á lo que parece, la excomunión del Sr. Calvo y Valero ha venido á ser una cosa así como la carabina de Ambrosio, pues los excomulgados prometen no arrepentirse ó excomulgar al excomulgador. Bonito papel el de este obispado incongruente!

De La Montaña nada podemos decir, porque no la recibimos; mas suponemos que se expresará como sus colegas, á quienes de nuevo felicitamos por su inpenitencia recalcitrante, y de quienes esperamos la historia d. Sr. Calvo el excomulgador.

El Globo:

«... del hoy a esos medios es desconocer el espíritu de los tiempos y llevar perturbaciones al seno mismo de la iglesia. No se puede aplicar á la sociedad presente, avezzali la lucha, mediante la cual ha llegado a conquistar sus derechos más preciados, el mismo procedimiento que se aplica á una sociedad que no había vislumbrado los horizontes de la libertad y no había ejercitado su inteligencia en este movimiento de las ideas modernas.

«No se puede, no, caminar contra el espíritu de los tiempos. Retroceder en este movimiento emprendido por las modernas sociedades, es condonarse á la soledad, es alejar la indiferencia, mal gravísimo que los encargados de conservar la fe deben evitar á toda costa, es dar armas á los enemigos de la iglesia.

Y en la lucha entre la libre emisión de las ideas y esos medios resueltos ahora para reprimirlas por el señor obispo de Santander, la elección no es dudosa. Por los procedimientos antiguos, la iglesia perderá conciencias; por los procedimientos modernos de la libertad, la iglesia y los prelados podrían conservar aquel prestigio sin el cual toda su autoridad es ilusoria y vana.

El señor obispo de Santander no ha perjudicado á los periódicos excomulgados; ha lastimado en el general sentir ideas sacrasísimas que deben estar sobre las disputas de los hombres.»

Ha llamado mucho la atención que El Imparcial no haya dicho nada en contra ni en pro del acto del señor obispo de Santander. ¿Quere cuáles, amigas?

* *

DE PROVINCIAS:

El Sol de Castro:

«El Ilmo. Sr. Obispo de Santander ha excomulgado á los periódicos La Montaña, LA VOZ MONTAÑESA y El Diario de Santander, es decir, á sus directores, redactores, administradores, repartidores, vendedores, lectores y todos los que acaban en ores, así co no á los cajistas, aprendices y maquinistas.

Las ratas únicamente (y que no habrá pocas en aquellas imprentas, á juzgar por las muchas y gordas que tenemos en ésta) se han escapado de la excomunión.

Pero no nos hemos escapado nosotros y muchos de Castro que somos suscriptores, lectores y admiradores de dichos periódicos. ¡Infelices!

Dámstes y nos damos

ROBERTZINIRIA Y MUIGADAS
La Montaña, por el señor Obispo de la diócesis.
La noticia ha causado sensación."

El Eco de la Montaña (Santander.)

Nota.—Omitimos lo que dicen otros muchos periódicos de Madrid y de provincias, por no hacer más extenso este trabajo; pero todos ellos se expresan en el mismo sentido.

CRUZADA NEO-CATOLICA

Aunque no con las proporciones que ha tenido en Santander, también en León ha habido su amago de excomunión contra la prensa democrática.

El Porvenir de aquella localidad dice que el sábado último, en la iglesia de Santa Marina, el señor magistral de San Isidro pronunció "un retórico y poético sermón, dando un vapuleo á los liberales y á la prensa de este matiz, capaz de enternecer, convencer y edificar hasta las graníticas columnas del templo."

También en Lérida y en Soria han ocurrido sucesos análogos al referido.

Ya se irán desengañoando los *tontos*, que han creído que la excomunión del obispo de Santander obedecía al celo apostólico de Su Ilustrísima en bien de la religión católica, que á lo que obedece dicho acto es á una especie de cruzada contra los principios liberales, y en favor de la odiosa causa que representa el retroceso, la inquisición y el oscurantismo.

Seguirán siendo tan *mopes* que no vean esta tendencia los que profetizando ideas políticas contrarias al absolutismo, han tomado por artículo de fe, como católicos, la excomunión de Su Ilustrísima!

Ya se arrepentirán de su *ceguedad* cuando vean prácticamente los frutos de esa insidiosa propaganda.

Ya se arrepentirán también esas madres que hoy manifiestan tanta *beatitude*, cuando vean á sus hijas escarnecidas y violadas por los sectarios del carlismo, como sucedió en Cuenca; cuando salpiquen sus rostros la sangre de sus hijos vertida á torrentes en los campos de batalla, como sucedió en la última guerra provocada por los parciales del imbécil D. Carlos de Borbón.

Recuerden, si no, esas beatísimas señoras un ejemplo que aun está reciente. El de aquellos jóvenes de Santander seducidos por esos mismos fanáticos á quienes hoy supeditan su voluntad, su criterio y su independencia, para que fuesen á verter su sangre en defensa de principios condenados por la civilización á desaparecer para siempre del mundo bajo el peso de la maldición de Dios y de la Historia.

Recuerden esas madres fanáticas aquellos días de luto y aquellas escenas de salvajismo y sangre que hoy intentan reproducir los proselitos de don Carlos, dando principio a su propaganda en las sacristías y en los púlpitos y mediten bien en las tristes consecuencias de su fanática sumisión á las injustificadas y á todas luces improcedentes excomuniones que lanza el clero aristocrático contra la prensa que representa la libertad, la civilización y el progreso sin inmiscuirse para nada en los principios dogmáticos de la Iglesia, que nosotros hemos respetado siempre como pueden testimoniar nuestros estimadísimos lectores.

Mediten eso las madres de familia y vean á donde les conduce su obcecación y su fanatismo religioso.

Ecos políticos

Dice *El Voto Nacional*: «Parece que el Papa León XIII va á fundar un periódico.

Que no lo sépa el obispo de Santander, que si lo sabe, lo excomulgá.

¡Quié! Si es muy posible que la excomunión de la prensa de Santander sea precisamente para hacer la propaganda de ese periódico ultramontano!

Por lo menos ya ha corrido la voz por aquí de que se va á fundar un periódico carlista.

Antes de ayer domingo, se leyó en todas las iglesias y en todas las misas la celebre excomunión del ilustrísimo prelado de la diócesis.

En algunas de ellas hubo murmullos de desaprobación bien significativos. La mayoría de los concurrentes mostró su disgusto ante tanta intransigencia y ante acto tan escandaloso.

Se nos figura que el Obispo de Santander, convencerá pronto de que ha obrado con irreflexión y con poco tacto al fulminar su desdichado anatema contra la prensa democrática.

¡La juventud siempre ha sido irreflexiva!

Parece que algunos curas andan recogiendo firmas por las casas de suscriptores á los periódicos excomulgados, á fin de que aquellos dejen la suscripción á los mismos.

Este es un ataque á la propiedad que puede traer muchos disgustos, porque nosotros estamos dispuestos á defender nuestro derecho sea como quiera.

Se lo advertimos al público y en primer término á las autoridades civiles.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el telegrama de nuestro servicio particular que insertamos en este número.

Ya se ha alzado una voz generosa en defensa de nuestro derecho en uno de los Cuerpos colegiados.

El Sr. Romero Girón, ayer, en la sesión del Senado, ha dirigido una pregunta al gobierno que se relaciona con la excomunión fulminada por el obispo de Santander contra la prensa democrática de esta localidad.

Ha contestado el ministro de Hacienda en nombre del gobierno que este se enterará del asunto, y procurará poner remedio á las intemperancias del señor obispo.

No esperamos menos del gobierno del Sr. Sagasta, cuyos antecedentes le obligan á hacer cumplir á los prelados las leyes á que tienen que ajustar su conducta, cuando esta pueda lesionar derechos civiles, como sucede en el presente caso.

Enviamos al Sr. Romero Girón la expresión de nuestro más cumplido agradoimiento por su digno y generoso proceder, como se lo enviaríamos mañana al gobierno del Sr. Sagasta si, como presumimos, cumple el propósito manifestado en su nombre por el señor ministro de Hacienda.

Efectos de la excomunión en los católicos ilustrados.

Anoche hemos recibido la siguiente carta:

«*La Bandera Católica*.—Revista Religioso-política:

«Sr. Director de *LA VOZ MONTAÑESA*.
Muy señor mío: El señor director de *La Bandera Católica* me encarga escriba á V. en su nombre, suplicándole el cambio con su periódico.

P. O.
El administrador,
H. de Quintana.

Miraos en ese ejemplo, católicos!
Pero no los católicos de sentido común, sino los *lillas*!

Ya comprenderán nuestros lectores que no podemos ni debemos ocuparnos de otra cosa, que de la cuestión en mal hora provocada por nuestro ilustrísimo prelado.

La excitación de los ánimos es cada día más pronunciada, y ante este asunto todos los demás palidecen.

Si el gobierno, en vista de la pregunta hecha por el Sr. Romero Girón, sabe inspirarse en el espíritu de libertad y de justicia que la situación reclama, puede tener término este estalo de intransigencia y de zozobra que reina en la opinión pública y en el seno de las familias.

El señor obispo de Santander se ha hecho incompatible con el cargo que desempeña en esta diócesis.

Noticias

Hemos censurado muy justamente el silencio de los periódicos de la localidad el *Boletín de Comercio* y *El Aviso*, respecto á la excomunión que contra nosotros y nuestros colegas *La Montaña* y *El Diario de Santander*, ha fulminado S. I. el señor obispo de esta diócesis.

Después hemos visto con el natural sentimiento que causa toda ingratitud, que *El Eco de la Montaña*, siguiendo la conducta iniciada por los periódicos primeramente citados, se envuelve en un beatífico mutismo, y ni aun se permite publicar la más simple y desnuda noticia acerca de un hecho que, como el mencionado, ha agitado, agita y agitará á la opinión pública.

Há pocos, muy pocos días que *LA VOZ MONTAÑESA*, volviendo por los derechos de la prensa, atacados en cierto modo por el señor alcalde de esta capital, defendió á *El Eco de la Montaña*, cumpliendo así con un deber cuya observancia nunca abandonaremos nosotros!

Y con este motivo *El Eco* decía á *LA VOZ* el dia 4 del mes corriente:

«Gracias, estimado compañero, gracias; otra cosa sería, si tratándose de la dignidad y el decoro de la prensa, se prescindiese de todo, y hubiese la fraternidad que debe unirla en momentos dados, para rechazar y protestar unánimemente contra actos como el llevado á cabo por el señor Alcalde de Santander, D. Lino de Villa Caballos, en la sesión última.»

Devolvemos á *El Eco* las palabras que él nos dedicó y especialmente las que hemos subrayado, sin que por esto crea que estamos arrepentidos de haberle defendido en aquella ocasión, pues entonces cumplimos con un deber de compañerismo y si cien veces fuese víctima *El Eco* ó otro cualquiera de nuestros colegas, de un acto semejante, cien veces estaría dispuesta *LA VOZ MONTAÑESA* á defenderles, según se lo permitiesen sus escasas fuerzas y la razón y el derecho en que se apoyan nuestros compañeros.

Porque deben tener muy en cuenta el *Boletín de Comercio*, *El Aviso* y *El Eco de la Montaña*, que nuestra invocación al compañerismo no implica el que ellos deban ponerse incondicionalmente de nuestra parte.

Nosotros creemos que á lo que en este caso, obliga el compañerismo hacia nosotros y hacia nuestros colegas excomulgados, es á que los periódicos exentos del anatema, emitan libre, expontánea e imparcialmente, su opinión acerca de tan importante y trascendental asunto.

Guardar silencio en estos momentos es inviabil, es absurdo.

Callarse puele ser muy cómodo, pero es indefendible.

La conducta del silencio, es la conducta de los débiles y la de los espíritus indecisos.

El Eco de la Montaña, *El Aviso* y *El Boletín de Comercio*, no han condenado al obispo, ni á nosotros.

Se han contenido á sí mismo?

Por la sección de Fomento de esta provincia, se ha declarado la calicidad, por renuncia de sus respectivos concessionarios, de la propiedad de las minas siguientes:

Corverana, La Nueva, La Generala, Precaución, Sia Trival, Oceano, San Pedro, El Grajo, Frasquita, Genara, La Zagala, San Blas, Bonifacio, Eugenia, La Bernarda, Samanega, Margarita, Entrerriada, Rosario, Aluvión, Santa Isabel, Virgen Socabriga, Valdeolea, Angelita, Tres Amigos, La Sonámbula.

El dia 9 de Enero próximo, á las once de la mañana, se celebrará en el gobierno civil y bajo la presidencia del señor gobernador, las subastas de las minas mencionadas,

En el negocio de Fomento se hallan de manifiesto los expedientes respectivos.

Esta noche se pondrá en escena, por primera vez en esta capital, la zarzuela de gran espectáculo titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Ayer quedaban ya muy pocas localidades en la taquilla para la función de esta noche, pues son muchos los deseos que hay de verla zarzuela citada.

Telegramas recibidos ayer por la casa consignataria de los vapores-correos de Cuba, anuncian que el vapor *Mendez Nuñez* que salió de este puerto el dia 20 del mes de Noviembre próximo pasado, ha llegado sin novedad á la Habana.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz* que salió de la Habana el dia 25 de dicho mes de Noviembre, ha fondeado sin novedad en el puerto de Cádiz.

Como ya decimos en otro lugar, ayer, domingo, se dió lectura a la excomunión extemporánea que conocen nuestros lectores, en las iglesias de esta capital y durante todas las misas que en ellas se celebraron.

Muchas personas, á las que agradecemos profundamente esta muda pero digna y energética protesta, se retiraron de los templos cuando los sacerdotes empezaban á leer el documento suscrito por el señor Obispo, en el qual se daba cuenta á los fieles, de la *perinclita hazaña* que aquel ha realizado.

Además, dicha lectura produjo murmullos entre la concurrencia que acudió á las iglesias.

La opinión pública, pues, ha dado fe de vida en la única forma posible, conocida la santidad lugar en que se manifestó.

Para satisfacción de nuestros lectores debemos anunciar que en lo sucesivo publicaremos diariamente en nuestra sección telegráfica, no solo la cotización oficial que hayan alcanzado en la Bolsa las acciones del Banco de España, sino también la extra-oficial, ó sea la que alcancen después de cerrada la Bolsa, pues esta última es precisamente la que rige en el comercio para la negociación de dichos valores.

El interés que tenemos hacia el público, al que tantas deferencias debemos, nos mueve á introducir esta innovación, así como introduciremos todas las que nos sean posibles y que guarden relación con el carácter de nuestro periódico.

Viena 10.—Continúa activamente los trabajos para la extracción de cadáveres en el teatro incendiado.

Se calcula en cerca de 1.000 el numero de víctimas, pues además de las 300 personas que se han retirado de entre los escombros, horriblemente mutiladas, se ignora el paradero de más de 600.

Numerosos grupos de obreros trabajan todo el dia, relevándose por la noche.

La consternación es inmensa y el aspecto que presentan los alrededores del teatro es desgarrador.

Todavía se ignora el origen del incendio, si bien se atribuye á la negligencia de los empleados del alumbrado.

Los aficionados á los buenos vinos están de enhorabuena. D. Alejandro Fernández Ruiz, que tiene su establecimiento en la calle de Isabel II, acaba de recibir para las próximas Navidades un variadísimo surtido de caldos de cuya bondad se hacen lengüas los que han girado una visita á dicho almacén. Amontillado, Jerez, pájaro, Tintilla, Pedro Jiménez, vino blanco extra, Valdepeñas superior, todos los vinos españoles se encuentran allí frescos, y á más de frescos, baratos. También ha recibido un excelente vinagre yema que llamará seguramente la atención de los intelligentes. Nada más fácil para comprobar la verdad de lo expuesto que pasarse por tal depósito, que, como ya hemos dicho, está situado en la calle de Isabel II.

Porque deben tener muy en cuenta el *Boletín de Comercio*, *El Aviso* y *El Eco de la Montaña*, que nuestra invocación al compañerismo no implica el que ellos deban ponerse incondicionalmente de nuestra parte.

Nosotros creemos que á lo que en este caso, obliga el compañerismo hacia nosotros y hacia nuestros colegas excomulgados, es á que los periódicos exentos del anatema, emitan libre, expontánea e imparcialmente, su opinión acerca de tan importante y trascendental asunto.

civil de esta capital 65 nacimientos (7 no legítimos), 45 defunciones y 12 trascipciones matrimoniales.

El meeting abolitionista verificado en el teatro de Calderón de Valladolid, ha sido magnífico.

S. pronunciaron entusiastas discursos que inaguró nuestro querido amigo y correligionario don Lúcas Guerra, al que siguieron en el uso de la palabra los Sres. Muñoz, Gómez, Añado y Madrid, que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Labra fué presentado y recibido con aplauso, ocupando la presidencia por aclamación.

Después reasumió todas las peroraciones, recibiendo una ovación inmensa.

Ha sido un triunfo verdadero para la causa de la abolición de la esclavitud en Cuba.

La perturbación que en el seno de muchas familias ha introducido el señor obispo de esta diócesis con la celebré excomunión, continúa manifestándose y subiendo de punto cada dia.

Hemos oido hablar de numerosos hechos con cuyo relato pudieramos haber formado un nuevo artículo análogo al que hemos publicado en nuestro número anterior con el título de *Casos de conciencia*.

No lo hacemos, porque deseamos dar ejemplo al Sr. Calvo y Valero de circunspección y mansedumbre.

Además, no há menester el señor obispo otros acusadores que su propia conciencia, si esta no duerme el mismo profundo sueño que sus sentimientos de caridad evangélica.

Pacotilla

A LOS NEOS CLERICALES QUE SE LLAMAN LIBERALES.

Hoy os toca á vosotros, mogigatos, bailar al son que mi guitarra os toque, por *lillas*, por *pelotes* y por *chatos*;

porque nadie, á no ser un alcornoque, abdica su razón y su albedrío

en el primero que su ciencia invoque, sin ver que, á veces, con furor sombrío se disfraza el rencor de santo celo y de piedad el odio más impío.

¡Lástima y risa dá ver el *canguelo* con que vosotros, miserables *peleles*, ante el temor de que perdeis el cielo, haceis la cruz, como á horridos *Luzbelés*, á los periódicos estigmatizados que no han sido jamás ni son infieles!

¡Qué conciencia teneis, desventurados, para que así os la lance por los cerros un obispo, con fines desdichados, suponiendo que Dios —libre de yerros— os va á mandar al cuarto de los perros!

Yo mismo, si creyera bien fundada la excomunión del joven don Vicente

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

PASTA PECTORAL Dr. Andreu

REMÉDIO SEGURO CONTRA TODA CLASE DE TOS POR FUERTE E INCÓMODA QUE SE

Clarificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS rancia y fatigosa que es súbita casi siempre de tisis y catarral, jundo por completo los accesos violentos de los, que contribuyen mucho al desarrollo del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.

LA TOS continúa y persiste producida por un gran coquillo que se corma al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina o coquichue que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desazón y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún coquimiento pectoral.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

EL remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula,

Sifilis, Reumatismo, Y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Cómprase solamente de casas de reconocida probidad.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.

ACEITE de HIGADO de LIJA

EXTRAIDO Y PURIFICADO

POR EL

FARMACÉUTICO Sr. Corral y Lastra

PREMIADO CON CINCO MEDALLAS DE ORO Y PLATA

por la perfecta elaboración de este producto.

Este aceite, que según los dictámenes de las Academias de Paris y Barcelona, y los Colegios de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona, es más rico en principios medicinales que el de Hígado de bacalao, y da mejores resultados, es además mucho mejor tolerado por las personas de estómago débil, por su casi imperceptible sabor.

Sustituye con ventaja al de Hígado de bacalao en las escrófulas, raquitismo, reumatismo crónico y en las convalecencias de enfermedades agudas, etc., etc.

PUNTOS DE VENTA

EN SANTANDER..... Farmacia de Cagigal, DEPÓSITO.

" " de Bezanilla, de Cacho.

EN TORRELAVEGA.....

Agua y Polvos Dentífricos

DEL

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

Medalla 1873 VIENNE 1873

Medalla 1873 PARIS

Medalla 1873 LONDRES

Medalla 1873 BOSTON

Medalla 1873 NUEVA YORK

Medalla 1873 PARÍS

Medalla 1873 LONDRES

Medalla 1873 BOSTON

Medalla 1873 NUEVA YORK

Medalla 1873 PARÍS

Medalla 1873 LONDRES

Medalla 1873 BOSTON

Medalla 1873 NUEVA YORK

Medalla 1873 PARÍS

Medalla 1873 LONDRES

Medalla 1873 BOSTON

Medalla 1873 NUEVA YORK

Medalla 1873 PARÍS

Medalla 1873 LONDRES